



Universidad
de Chile

Carmen Luz Pérez López <clperezl@uchile.cl>

Fwd: Consulta RSH y foces

Carmen Luz Pérez López <clperezl@uchile.cl>

30 de septiembre de 2020, 8:05

Para: michelle.ortiz@ug.uchile.cl

Cc: Araceli Del Carmen Navarrete <anavarre@uchile.cl>

Estimada:

De acuerdo a la normativa mineduc actualmente vigente, la gratuidad se asigna una sola vez y se atribuye el carácter de derecho que, por lo tanto, no requiere de revisión anual; así que el cambio de dirección en su registro social de hogares no tiene incidencia en la gratuidad.

Lo que debe considerar es si el RSH le afecta a ud. respecto de los beneficios sociales del estado que pueda estar recibiendo y eso ya es conveniente que lo averigüe en la municipalidad.

Los antecedentes en foces debe completarlos después del 15 de octubre con la nueva asignación socio familiar que presente, acreditando como se especifique en los instructivos que serán publicados en los próximos días.

Atentamente,

[El texto citado está oculto]